

Exposición de los Expedientes: Los Proyectos, Cuadros de Caracteres y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones Económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y Lugar de Presentación de Proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 7 de junio de 1990, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos Exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia o los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Estas Obras, ha sido autorizada su contratación en Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión del día 17 de abril de 1990.

Sevilla, 10 de mayo de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa, de las obras que se citan. (PD. 705/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar a subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Dragado en el Puerto de Fuengirola (Málaga)»

Clave: T-89021-DRON-OM

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 1, Categoría f

Presupuesto de contrato: 49.974.217 ptas

Fianza provisional: 999.484 ptas.

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de junio de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registrador General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, n° 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

En el sobre n° 3 «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 10 de mayo de 1990.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 8 de mayo de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica. (TS-89/139) (Res. P-25/90).

Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: A. Técnica redacción anteproyectos clasificación vías pecuarias en Almería, Málaga y Sevilla.

Fecha de adjudicación definitiva: 2 de mayo de 1990

Importe adjudicación: 16.758.168 ptas.

Empresa adjudicataria: Proyectos y Servicios S.A.

Sevilla, 8 de mayo de 1990. El Presidente Joan Coraminas Masip.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 10 de mayo de 1990, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de los expedientes que se citan. (PD. 701/90)

La Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Servicios Sociales ha resuelto convocar subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras siguientes:

Expediente: 39/90-C (JA-1/0-89) Ampliación Hogar del Pensionista para Centro de Servicios Sociales en Baeza (Jaén).

Tipo máximo de licitación: 37.044.035 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses

Fianza provisional: 740.881 ptas.

Clasificación requerida: Grupo: C, Subgrupos: todos, Categoría: d

Expediente: 47/90-C (CA-9/0-89) Obras remodelación edificio para Hogar de Pensionistas en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: 67.353.122 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses

Fianza provisional: 1.347.062 ptas.

Clasificación requerido: Grupo: C, Subgrupos: todos, Categoría: e

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en todas las Gerencias Provinciales y en las Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales C/. Albareda 12-14, en Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/. Albareda 12-14 de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de mayo de 1990.- El Director Gerente. Miguel Angel Polo Cortés.

RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 681/90).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indico con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud
Datos del expediente: CC 096/89 RR. Subasta con admisión previa. Nuevo cuadro de baja tensión para edificio de traumatología del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla.

Tipo máximo de contratación: El tipo máximo de licitación es de cincuenta y cinco millones novecientos veintitrés mil cuatrocientas noventa y siete ptas. (55.923.497 ptas).

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 9, Categoría e
Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de 8 meses.
Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta contratación podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en la Avda. de la Constitución núm. 18 de Sevilla (Dirección General de Gestión Económica, Secretaría de Contratación).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos del presente Anuncio serán por cuenta de la (s) Empresa (s) Adjudicataria (s).

Sevilla, 17 de mayo de 1990.- El Director Gerente. Francisco Salamanca Poyato

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de adjudicación.

La Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 6 de abril de 1990, acordó adjudicar a «Alcarria S.A.- Cutesa» la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de Rehabilitación del Edificio La Madrina», con un presupuesto de adjudicación de 47.919.338 ptas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Sevilla, 7 de mayo de 1990.- El Secretario General. Juan Antonia Cámpora Gamarro.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 672/90).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de abril de 1990, aprobó los Pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público sin admisión previa convocado para la adjudicación del Proyecto de la Nueva Avda. sobre el Túnel Ferroviario (fase II) con arreglo a las siguientes características:

Obra: Proyecto de la Nueva Avda. sobre el Túnel Ferroviario (I fase).

Tipo de licitación: 441.750.132 ptas.

Sistema de contratación: Concurso público sin admisión previa.

Fianza provisional: 9.040.000 ptas. Esta fianza deberá ser depositada en la Caja Municipal.

Fianza definitiva: 18.080.000 ptas. Deberá depositarse en la Caja Municipal.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Clasificación exigida al contratista:

Grupo: A	Subgrupo: 2	Categoría: e
Grupo: E	Subgrupo: 1	Categoría: d
Grupo: G	Subgrupo: 4	Categoría: e

Fecha de envío al diario oficial de las Comunidades Europeas: 14 de mayo de 1990.

Plazo de presentación de proposiciones: El último día hábil para la presentación de proposiciones será el próximo 22 de junio de 1990.

Según lo previsto en el art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 27 de abril de 1990, se encuentran expuestos al público a efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Gestión y Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo por un plazo de 4 días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo, los antecedentes relacionados con este concurso se hallan de manifiesto, junto con el proyecto, en el Negociado referido, pudiendo ser solicitados y examinados todos los días durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones estarán redactadas en castellano y se presentarán en sobres cerrados, lacrados y firmados en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26 de Sevilla. En el supuesto de que las proposiciones lo envíen por Carreo, deberá realizarse de conformidad con lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto 2.528/86, de 28 de noviembre (BOE de 12 de diciembre).

Agrupación temporal de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación temporal de empresas, ésta habrá de constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará el día que se cumplan 5 días hábiles contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Será la especificada en el punto 6 (Bases por las que han de regirse las adjudicaciones) de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente concurso, aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 27 de abril de 1990.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Gastos exigibles: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D, mayor de edad,
vecino de, con domicilio en,
con D.N.I. n°, en nombre propio o en
representación de,
lo que acredita en la forma prevista en el Pliego de Condiciones
Jurídico-Económico-Administrativas, manifiesta lo siguiente: